



Universidad Veracruzana

ACTA JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día miércoles veintinueve de enero de dos mil veinte, reunidos en Aula número uno del Instituto de Ciencias Básicas, los CC. Dr. Ricardo Tovar Miranda, Director del Instituto de Ciencias Básicas de la Universidad Veracruzana; así como 25 académicos y 3 alumnos representantes del Posgrado en Ciencias Alimentarias, atendiendo la convocatoria de fecha 23 de enero de 2020, en la que, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, el Dr. Ricardo Tovar Miranda, Director de este Instituto, citó a sesión ordinaria de Junta académica y con fundamento, además en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, para constancia de la asistencia se adjunta documento de pase de lista de todos integrantes presentes en la Junta Académica, contando con el quórum legal para la celebración de la Junta académica, una vez nombrado como secretario de Actas y Acuerdos al Dr. Tomás Guerrero Briseño, investigador del Instituto de Ciencias Básicas de la Universidad Veracruzana, se procede a dar lectura a los puntos incluidos en la convocatoria que se transcriben a continuación los puntos a tratar, con la siguiente: -----

Orden del día: -----

- 1.-Lista de asistencia, 2.-Declaración de Quórum legal para sesionar, 3.-Lectura del acta anterior,
- 4.-Elección del Consejero Investigador ante el Consejo Universitario (propietario y suplente), 5.- Elección de los representantes ante el Consejo Técnico del Instituto (propietario y suplente), 6.- Elección de Coordinadores de Academias, 7.-Elección de Comisión de Redacción del Reglamento del ICB, 8.-Aprobación del PLADEA, 9.-Asuntos Generales.-----

Habiendo dado lectura a lo anterior, los Dres. Julio Solís y María del Rosario Hernández manifestaron la necesidad de acreditar la presencia de los profesores del Programa de Posgrado en Ciencias Alimentarias en esta sesión, tomando en cuenta que se sabe que durante el 2019 cambiaron de adscripción al formarse por acuerdo rectoral el Centro de Investigación y Desarrollo en Alimentos, dado en la Ciudad de Xalapa, Eqz., Veracruz a los 23 días de abril de 2019,¹ en consecuencia, el Dr. Ricardo Tovar Miranda presenta como acreditación la carga académica para el periodo comprendido agosto 2019-enero 2020 de los profesores del Programa de Posgrado en Ciencias Alimentarias, con ese elemento, la Junta Académica resolvió: -----

Los Académicos, Dres. César Ignacio Beristáin Guevara, Ebner Azuara Nieto, Elia Nora Aquino Bolaños, Maribel Jiménez Fernández, Elvia Cruz Huerta, Luz Alicia Pascual Pineda, Oscar García Barradas, personal en activo de la Universidad Veracruzana que participan como docentes en el Posgrado en Ciencias Alimentarias, programa educativo adscrito al Instituto de Ciencias Básicas, en términos de lo previsto por el artículo 65 fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana tienen todo el derecho a participar como integrantes de la Junta Académica del Instituto de Ciencias Básicas.-----

Una vez agotado el tema se vuelve a pasar lista de asistencia y se ratifica al Secretario de Actas y Acuerdos, con 18 votos a favor y 11 abstenciones, con ello quedó comprobado el quórum legal para sesionar y el Secretario de Actas y Acuerdos al Dr. Tomás Guerrero Briseño. -----

Tocante al punto 3 de la Orden del día: la lectura del acta anterior, el Dr. Ricardo Tovar Miranda puso a consideración de los asistentes la lectura o no del acta correspondiente a la Junta Académica anterior, en ese sentido se contabilizaron 20 votos a favor de omitir la lectura, 3 en contra y 6 abstenciones por lo que se omitió la lectura de dicho documento-----

¹ <https://www.uv.mx/legislacion/files/2019/05/Acuerdo-Centro-de-Investigacion-y-Desarrollo-en-Alimentos-CIDEA.pdf>



ACTA JUNTA ACADÉMICA

A continuación se abordó la aprobación del orden del día de esta Junta Académica, en ese contexto surgieron para discusión dos temas en particular: la permanencia del Programa de Posgrado en Ciencias Alimentarias en el Instituto de Ciencias Básicas y la aprobación del PLADEA como lo presentó el Dr. Ricardo Tovar Miranda para consideración de la Junta, habiendo emitido los argumentos correspondientes la Junta Académica resolvió: -----

Respecto a la aprobación del PLADEA la Dra. Rosa Isela Guzmán propuso posponer su aprobación en una reunión posterior específica para su análisis. Habiéndose sometido a votación la propuesta, y con 24 votos a favor y 5 abstenciones se acuerda la discusión, modificación, mejora y/o aprobación del PLADEA en una reunión posterior a ser convocada por el Dr. Ricardo Tovar Miranda en fecha por determinar.-----

En este contexto el Dr. Julio Solís solicitó se asentara en el acta la necesidad de abordarse la pertinencia de la permanencia del Programa de Posgrado en Ciencias Alimentarias como programa académico adscrito al Instituto de Ciencias Básicas, como necesidad previo al análisis y aprobación del PLADEA, por tratarse de un tema de especial relevancia para el desarrollo del Instituto de Ciencias Básicas.-----

La Junta Académica resolvió tratar la pertinencia de la permanencia del Programa de Posgrado en Ciencias Alimentarias en el Instituto de Ciencias Básicas, previo análisis colegiado, en una reunión posterior a ser citada a la primera oportunidad por parte del Dr. Ricardo Tovar Miranda-----

La aprobación de los demás puntos del orden del día fue sometida a votación: la elección de Consejero Investigador fue aprobada por unanimidad; la de representantes ante el Consejo Técnico del Instituto se aprobó por 23 votos a favor y 6 abstenciones; la elección de Coordinadores de Academias se aprobó por 22 a favor y 7 abstenciones; La elección de comisión de Redacción del Reglamento del ICB fue pospuesta para otra reunión con 17 votos a favor y 12 abstenciones-----

Así con 24 votos a favor, 0 en contra y 5 abstenciones se aprobó con la siguiente orden del día:-----

- 1.-Lista de asistencia y declaración de Quórum legal para sesionar, 2.-Elección del Consejero Investigador ante el Consejo Universitario (propietario y suplente), 3.-Elección de los representantes ante el Consejo Técnico del Instituto (propietario y suplente), 4.-Elección de Coordinadores de Academias, 5.-Asuntos Generales.-----

Respecto a las elecciones se abordó la metodología para la votación y con 22 votos a favor y 7 abstenciones se acordó llevar a cabo la elección por voto directo y se acordó que no se puede elegir a personal ausente. Respecto al punto: Elección del Consejero Investigador ante el Consejo Universitario (propietario y suplente), se somete a consideración de la Junta Académica a los candidatos para ser Consejero Investigador ante el Consejo Universitario: siendo estos el Dr. Micloth López del Castillo Lozano, Dra. María Cristina Díaz González y Dr. José Sergio Durand Nikonoff. En la primera ronda la Dra. María Cristina Díaz González obtuvo 17 votos, y los Dres. Durand-Niconoff y López del Castillo Lozano obtuvieron cada uno 6 votos por lo que se eligió a la Dra. Díaz como Consejero Investigador ante el CU. En una segunda ronda el Dr. Sergio Durand obtuvo 17 votos y el Dr. López del Castillo obtuvo 8 votos, por lo que la Junta Académica acordó: como Consejero Investigador ante el Consejo Universitario titular es la Dra. María Cristina Díaz González y el Consejero Suplente es el Dr. José Sergio Durand-Niconoff.-----

Previo a la elección de integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Básicas, la Junta Académica resolvió por 25 votos a favor y 4 abstenciones la integración de una nueva academia de Ciencia y Biotecnología de Alimentos, habiendo dado lectura al acta constitutiva correspondiente, se formalizó su creación, quedando integrada por los Dres. María Guiomar Melgar Lalanne, Rafael Rufino Díaz Sobac, Josué Cortes Zarate, Alma Vázquez Luna, Julio Alberto Solís Fuentes, Micloth

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like 'Ricardo Tovar Miranda' and 'Rosa Isela Guzmán'.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Julio Solís' and 'Rosa Isela Guzmán'.



Universidad Veracruzana

ACTA JUNTA ACADÉMICA

López Del Castillo Lozano, Rosa Isela Guzmán Gerónimo y los Mtros. Vicente Velásquez Melgarejo y Gloria Barrera Morales, con esto se suma a las academias de Química y Matemáticas que, previo acuerdo de Junta Académica, propondrán a los miembros del Consejo Técnico según Academia por Área de Investigación.-----
 Así, cada academia propuso los siguientes representantes ante el Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Básicas: -----

Academia por Área de Investigación	Propietario	Suplente
Ciencia y Biotecnología de Alimentos	Dr. Rafael Rufino Díaz Sobac	Dr. Micloth López del Castillo Lozano
Matemáticas	Dr. Luis Cruz Kuri	Mtra. Rosario Galván Martínez
Química	Dra. María del Rosario Hernández Medel	Dr. José Sergio Durand Nikonoff

Esta conformación del Consejo Técnico fue aprobada por la Junta Académica por 24 votos a favor y 5 abstenciones. Continuando con el punto del orden del día cada Academia propuso su coordinador:

Academia por Área de Investigación	Coordinador
Ciencia y Biotecnología de Alimentos	Dr. Rosa Isela Guzmán Gerónimo
Matemáticas	Mtra. Rosario Galván Martínez
Química	Dr. Omar Cortezano Arellano

La Junta Académica acordó aprobar estas nominaciones por 26 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones. Con base en el reglamento de Academias por Área de Conocimiento, por Programa Académico y de Investigación se eligen estos coordinadores por un año a partir del 29 de enero de 2020. -----

Agotados los temas se pasó a Asuntos Generales donde la Junta Académica aprobó incluir y resolver cuatro puntos en asuntos generales, siendo estos: -----

1.-El Programa de Posgrado en Ciencias Alimentarias. 2.-Planeación de trabajos para el reglamento interno del ICB. 3.-Análisis y aprobación del PLADEA. 4.-Creación del Programa de posgrado de Doctorado en Ciencias Químico-Biológicas.-----

En los puntos número 1 y 2 de asuntos generales: por tratarse de asuntos delicados y muy especiales se propone que se realicen reuniones académicas previas para su análisis y acuerdos; con estos resultados se procederá a la ratificación de dichos acuerdos en Junta Académica-----

Por cuanto hace al punto 3, análisis y aprobación del PLADEA, también se requiere que se discuta en reuniones académicas por lo que el Dr. Ricardo Tovar Miranda, calendarizará y agendará estas reuniones para la discusión, elaboración y cambios a estos documentos a la brevedad-----

Sometidos a consideración de la Junta Académica ambos numerales fueron aprobados por 22 votos a favor y 7 abstenciones.-----

En cuanto al punto número 4, a continuación el Dr. Tomás Guerrero abordó la creación del Doctorado en Ciencias Químico-Biológicas explicando: marco legal, pertinencia, núcleo académico básico (NAB), programa de estudios en breve, ingreso y egreso. Se invitó a participar en una reunión de los interesados en formar parte del NAB. La Junta Académica solicitó distribución del borrador del proyecto oficial de creación, aprobó el trabajo realizado hasta ahora y se propuso reunión de interesados para el viernes 7 de febrero de 2020.-----

[Handwritten signatures] 3



ACTA JUNTA ACADÉMICA

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Junta Académica siendo las 12 horas con 35 minutos del día 29 de enero de 2020, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

Firman como director del Instituto y como Secretario de Actas el Dr. Ricardo Tovar Miranda y el Dr. Tomás Guerrero Briseño respectivamente. -----


Dr. Ricardo Tovar Miranda
Director


Dr. Tomás Guerrero Briseño
Secretario de Actas y Acuerdos

Mtra. Gloria Barrera Morales


Mtro. Nahum Castillo González


Dr. Omar Cortezano Arellano

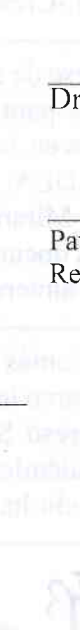

Dr. Rafael Rufino Díaz Sobac


Mtra. Rosario Galván Martínez


Dra. María Cristina Díaz González



Dra. Alma Vázquez Luna



Dra. Rosa Guzmán Gerónimo

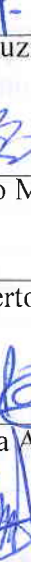

Dr. José Sergio Durand Niconoff



Dr. Ebner Azuara Nieto


Mtro. Rodolfo Méndez Bellido

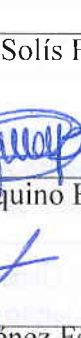

Dr. Micloth López del Castillo Lozano


Dra. Elvia Cruz Huerta

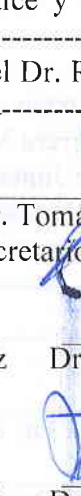

Dr. Julio Alberto Solís Fuentes


Dra. María Guiomar Melgar Lalanne



Dr. Cesar I Beristaín Guevara

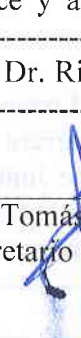

Dra. Elia Nora Aquino Bolaños

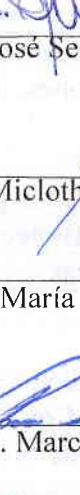

Mtro. Marco A. Romero Mendoza



Dra. Luz A. Pascual Pineda



Dra. Maribel Jiménez Fernández

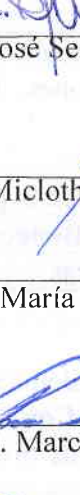

Mtro. Vicente Velásquez Melgarejo

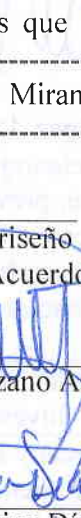

Alejandro Esteban Cortina
Consejero Alumno



Dr. Oscar García Barradas


Alejandra Valdéz Betanzos
Representante de Generación


Patricia Itzel Alcántara Toral
Representante de Generación


Patricia Itzel Alcántara Toral
Representante de Generación


Dr. Luis Cruz Kuri


Dra. María del Rosario Hernández Medel